



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA: RADIACIONES, NANOTECNOLOGÍA, PARTÍCULAS Y ASTROFÍSICA, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Presidida por el Coordinador de la Comisión Académica del Máster, se inició la reunión a las 11:00 h con los asistentes que a continuación se relacionan:

Vereda Moratilla, Fernando (coordinador);
Carmona Bermúdez, Adrián;
Anguiano Millán, Marta;
Francisco Manuel Gómez Campos;
López Valverde, Miguel Ángel;
Pérez Ocón, Francisco;
Macías Jiménez, Antonio Jesús (representante del estudiantado);
Ahualli Yapur, Silvia Alejandra (secretaria);
López López, Modesto Torcuato (invitado como antiguo coordinador);

La reunión se llevó a cabo por videoconferencia.

Primer punto: Aprobación de actas de sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de la CAM del 07/11/2022, que se circuló previamente entre los miembros de la comisión.

Segundo punto: Información general

El coordinador informa sobre los siguientes puntos:

- a) Se resolvió el caso de la estudiante que estaba esperando a matricularse porque se había cubierto todas las plazas disponibles



para este curso académico. Al parecer la Junta de Andalucía sacó un 10% de plazas adicionales (3 plazas en nuestro Máster).

- b) Se está a la espera de que nos lleguen indicaciones para hacer el autoinforme de seguimiento. Esto será inminente porque ya hubo una reunión con los grados.

Tercer punto: Estudio y en su caso aprobación de propuestas de TFM.

Las propuestas de los TFM, que han presentado los estudiantes para su aprobación, se resumen en el siguiente esquema:

ESTUDIANTE	TÍTULO	TUTOR(ES)
Bravo Ferres Lucía	<i>A multi-band near-infrared study of the stellar population in the Galactic Centre</i>	Rainer Schoedel Francisco Nogueras Lara
de la Torre Domínguez Pablo	<i>Producción de neutrinos solares de alta energía en un modelo de materia oscura</i>	Manuel Masip Mellado
Díaz Fernández Marcos	<i>Exoplanetas extremos en evaporación: estudiando el escape atmosférico de hidrógeno y helio.</i>	Manuel López Puertas Alejandro Sánchez López
González Durán Pablo Enrique	<i>The final fate of stars: the role of the $^{12}\text{C}+^{12}\text{C}$ reaction rate</i>	Inmaculada Domínguez Aguilera Oscar Straniero
Martínez Martínez Carolina	<i>Difracción de electrones aplicada al análisis de nanopartículas</i>	Ángel Delgado Mora



Natividad Cataluña Rocío	<i>Método multicriterio para determinar la pertenencia de una estrella a un cúmulo o grupo de movimiento</i>	Carlos del Burgo Díaz Patricia Cruz Gamba
Pelegrina Gutiérrez Luis	<i>Búsqueda de leptones pesados neutros predichos en teorías efectivas en el experimento SBND</i>	Bruno Zamorano García
Quirosa Mancilla Jesús	<i>Nuevos microgeles biocompatibles basados en oligoetilenglicol (OEG)</i>	Alberto Martín Molina Julia Maldonado Valderrama
Ramos Jiménez Manuel	<i>Análisis del espacio fase vertical del disco Galáctico con datos de Gaia</i>	Emilio Javier Alfaro Navarro

La estudiante Lucía Bravo Ferres ha presentado su propuesta por su segunda vez atendiendo a la solicitud de la CAM, en su pasada reunión, de incluir más detalle en los objetivos de la propuesta. Aunque ha añadido información en este apartado, la comisión recomienda revisar nuevamente la propuesta porque los objetivos no son claros.

El estudiante Pablo de la Torre Domínguez también presenta su propuesta por su segunda vez pero con un único tutor. En la primera ocasión había incluido como cotutor a una persona que no cumplía los requisitos de tutorización.

La comisión acuerda aprobar estas propuestas y solicitar aclaración a la estudiante arriba mencionada.

Cuarto punto: Estudio del método de evaluación de la asignatura TFM. Toma de decisiones.

En la última reunión se abrió un debate sobre el método de evaluación de los TFM generado por las diferencias sustanciales entre las evaluaciones de dos comisiones. Esto motivó a que los miembros de la CAM decidieran revisar nuevamente el método y criterios de evaluación de TFMs.

Con ese objetivo el coordinador recopiló material sobre las calificaciones de las asignaturas y del TFM en los últimos años, además de las



directrices de la Universidad de Granada para la evaluación de los TFM. Las estadísticas muestran que las medias de las calificaciones de las asignaturas del máster no difieren significativamente de las de la asignatura Trabajo Fin de Máster. Las reflexiones se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Las directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura "trabajo fin de máster" de sus títulos de máster (Aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013) indica lo siguiente sobre la evaluación:

"Tras el acto de defensa, la Comisión procederá a la calificación del trabajo, teniendo presente la memoria presentada, la exposición y debate realizados durante el acto de defensa y el informe emitido por el tutor. [...]"

La calificación emitida por la Comisión será de carácter numérico y se obtendrá por la media aritmética de la calificación emitida por cada uno de sus miembros. En caso de que la calificación final sea inferior a 5, o en el caso de que la nota difiera sustancialmente del criterio del tutor en su informe, la Comisión emitirá un informe motivado de dicha calificación."

Esto significa que se debe eliminar la nota del tutor en la calificación final que según la normativa actual representa el 15 %. Por otro lado, se debería comparar la nota (numérica) del tutor y la de la comisión de evaluación y fijar qué valor representa una diferencia sustancial entre ambas calificaciones que motivaría la solicitud de un informe motivado a la comisión.

- Puede existir diferencias entre las notas del tutor y de la comisión de evaluación porque esta última evalúa no sólo la calidad del trabajo sino la solvencia en la presentación, la defensa del trabajo y las respuestas a las preguntas de la comisión. La comisión evalúa diferentes aspectos que el tutor en la defensa.
- Parece positivo que el tutor también emita una calificación para el trabajo desarrollado por el/la estudiante. La comisión recibe el informe del tutor previo a la defensa del trabajo. De esta manera, hay un doble filtro para la nota final y se debe motivar la diferencia entre ambas, si es una diferencia sustancial, tanto si está en exceso o en defecto.



- Las diferencias entre las calificaciones de distintas comisiones parecen inevitables. También en la evaluación de las otras asignaturas del máster existen discrepancias e inevitablemente la subjetividad es inherente a cualquier evaluación. En el futuro, se hará hincapié en cuáles son los criterios de evaluación y en que cada miembro de la comisión debe hacer una evaluación independiente. El estudiantado puede pedir revisión como en cualquier otra asignatura.

Se acuerda fijar una diferencia de 2 puntos entre la nota de la comisión de evaluación y la del tutor para solicitar un informe a la comisión indicando los motivos de dicha discrepancia.

También se modifica la ponderación existente en la evaluación, eliminando el 15 % del tutor. Se fija un máximo de 4 puntos para la memoria, 3 puntos para la presentación y 3 puntos en la discusión oral con la comisión.

Quinto punto: Estudio del método de elección de las comisiones para la evaluación de la asignatura TFM. Toma de decisiones.

La comisión que evalúa los TFM está formada por un miembro del profesorado de cada línea del máster y se elige por sorteo intentando que, si ha actuado un año, no se repita en el siguiente. Sin embargo, esto no siempre es posible en la línea de Radiación, en la que hay poco profesorado.

Un profesor ha propuesto que la elección no sea por sorteo sino por rotación para reducir repeticiones en la medida de lo posible. En esta línea, la de Radiaciones, se podría incluir también al profesorado externo que está en Granada. También se podría consultar a la Escuela de Posgrado si el profesorado fuera de Granada podría participar de las comisiones recibiendo el pago de desplazamiento. De esta manera, se podría aumentar el número de evaluadores en la línea de Radiaciones.

A los miembros de la CAM les parece una buena idea que, no sólo el profesorado de la línea de radiaciones rote cada año, sino también el de las otras líneas. Se acuerda hacerlo así: confeccionar una lista del profesorado por sorteo en cada línea y dejar en última posición a quiénes han participado en las últimas defensas.



Sexto punto: Elección de comisiones para la evaluación de TFMs en la convocatoria de febrero.

Hay cuatro estudiantes que han confirmado su intención de participar en la defensa de TFM en el mes de febrero y hay dos estudiantes más que pueden hacerlo. Por lo tanto, se defenderán un máximo de 6 TFMs en febrero y hará falta la formación de una única comisión. Se acuerda convocar a una de las comisiones que se formaron el curso pasado y que no actuó en ninguna defensa por no ser necesario.

Séptimo punto: Ruegos y preguntas.

En la última reunión, un miembro de la comisión preguntó sobre la posibilidad de realizar un Trabajo de Fin de Máster de revisión crítica (revisión bibliográfica). Si bien esta posibilidad está contemplada en las directrices de la UGR, no lo está en nuestra normativa que considera únicamente los trabajos de investigación. Se propone cambiar la normativa e incluir esta tipología de trabajos, para lo que será necesario modificar la plantilla para incluir este tipo de trabajos. En futuras reuniones de la CAM se tratará este tema.

Sin más puntos que tratar se finaliza la reunión a las 12:50.

Granada, 29 de noviembre de 2022



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Fdo.: Fernando Vereda Moratilla
Coordinador del Máster

Fdo: Silvia Ahualli Yapur
Secretaria de la CAM